

Año XIV — Rep. de Panamá, Prov. de Chiriquí, David, Sábado 29 de Abril de 1933 — No 4130

Morgan habla sobre las tierras d' San Juan en reportaje a Diario de panamá

Insertamos a continuación el reportaje del señor Eduardo Morgan que publica nuestro colega «Diario de Panamá», relacionado con las tierras de San Juan. Dice así:

«La redacción de «Diario de Panamá», en cuyo seno cuenta el doctor Eduardo Morgan, del foro de Chiriquí, muy buenos amigos, aprovechó hoy su visita de saludo para hacerle algunas preguntas relativas a la provincia de Chiriquí, la cual en estos días ha sido el tema de periodistas y hombres de negocios. El amigo Morgan, hombre de pluma también, sin inmuterse y con la mayor soltura se dispuso al diálogo, que se desarrolló de la siguiente manera:

¿Dadas las condiciones de la Provincia de Chiriquí, su riqueza reconocida, sobre la cual nos está hablando tan brillantemente Bradomín, puede usted informarnos respecto d' la situación agraria actual?

Chiriquí desde hace muchos años confronta un problema de esa índole, respecto del cual, todos los gobiernos parece que han mantenido una solución *única* administrativa que puede sintetizarse en indiferencia absoluta. Ustedes saben que en las regiones de Chiriquí Viejo, tan feraces, dada la prodigalidad de su naturaleza, se ha especulado mucho, llegado a obtenerse inmensas cantidades de tierras absolutamente vírgenes pagando por ellas como si fuesen cultivadas. El campesino sufre por la falta de vías de comunicación a los lugares donde la geofagia sancionada por la indiferencia gubernamental los ha lanzado de una manera despiadada. Para citar un caso reciente indicativo o que confirma, mejor dicho, la indiferencia a que me he referido, voy a contarles, sin hacer mayores comentarios, la última operación efectuada sobre unas 50.000 H. de terreno que constituyeron la ya infortunadamente célebre región oriental de la provincia llamada Hato o Sitio de San Juan.

(Pasa a la cuarta página)

EXCURSION A SAN JOSE DE COSTA RICA

HEREDIA: la ciudad de las flores. Raya el tren un manto verde y blanco de cafetales en flor y envuelto en sus perfumes llegamos a la estación de Heredia, al momento no sabemos distinguir si aquello es un jardín o una ciudad, hemos visto tantos jardines en Costa Rica que tomamos la ciudad por uno de ellos. Descendemos, unos cuantos pasos y estamos frente a la NORMAL DE HEREDIA, allí como en todas partes flores por doquier, caminamos y nos salen al encuentro nuevas sorpresas, regios edificios públicos y encantadoras residencias particulares, fuentes cristalinas y murmurantes corren por sus calles e irradian en los parques heridas por el sol convirtiendo el conjunto en hermoso pabellón azul y oro. Heredia, sultana del ensueño, duerme tranquila y confiada entre dos gigantescos colosos que celosos la cuidan, EL IRAZU y EL POAS.

TRES RIOS: Ciudad intermedia entre San José y Cartago; en sus alrededores se encuentran las mejores fincas de café de Costa Rica. Tenemos allí un buen amigo que posee una de las mejores de ellas, el nombre del caballero es don Benjamín Piza, y nos proponemos hacer en su finca una parada. Sería imposible describir aquella belleza, mejor: véámosla.

CARTAGO: La muy noble y leal ciudad de Cártago. Tampoco podemos reseñar en unas cuantas líneas lo que es y vale esta ciudad, necesitaríamos muchos capítulos para ello. Cartago con sus imponentes iglesias, sus edificios públicos y privados, sus colegios, sus hoteles, teatros y parques nos dan una impresión de sublime grandeza. Debemos visitar la iglesia de la Virgen de los Angeles bajo cuyo altar mayor nace una cristalina fuente, y cuenta la tradición que en ese mismo sitio apareció la imágen que hoy se venera y cuyos milagros que se exhiben en vítrinas especiales nos darán idea del poder divino de la Virgen. Hay allí una inmensa fortuna en objetos de oro y plata. El manto que la cubre es de oro purísimo y está cuajado de diamantes y esmeraldas. Bellos paseos y muchas quintas de recreo levantan sus fachadas a la orilla de la carretera y no sabemos cual admirar mejor. También hay cerca de Cartago un río cuyas aguas brotan de la tierra en ebullición, muy cerca del río existió tiempo atrás un magnífico hotel con particularidades talvez únicas en el mundo Cartago despacha todas las semanas trenes enteros cargados de verduras y flores, muchos de los cuales son destinados a la Zona del Canal.

ALEXANDER.

Visita al Juzgado Primero

Insertamos a continuación los principales párrafos de la visita efectuada al Juzgado Primero del Circuito el 28 de los corrientes por el señor Goberdador de la Provincia.

«El señor Secretario puso de manifiesto los libros de entradas y salidas de los negocios, que se llevan en la Secretaría, los cuales demuestran que el movimiento habido en el Juzgado visitado durante el lapso transcurrido del primero de enero último a la fecha es el siguiente:

Pasa a la 4ª página

Con la mano en la masa

Andrés Pino no es persona que se duerme ni que deja sus cosas descuidadas. Al llegar a su casa sorprendió a Lorenzo Castillo soltando una carretilla y como creyó que el sujeto quería alzarse con el vehículo, lo acusó, tocándole al agente Agustín Pitti echarle mano a Lorenzo Castillo para llevarlo al cuartel. Y a su vez Andrés Pino fue llevado a la guardia por acusación que le hizo Lorenzo Castillo de haberle dado unos garrotazos cuando lo encontró en el patio de su casa.

Por enamorado

En la sombra se encuentra Lavino Sánchez por haber seducido a la menor Margarita Serracín. El agente Salvador Vega fue el capturador de este tenorio. También fue reducido a prisión Juan Rivera, otro enamorado que se sacó una niña.

En Gómez tiraron a un hombre

Un crimen atroz hubo en el caserío de Gómez, comprensión del distrito de Bugaba. Lucía Lezcano, agricultor como de 40 años, cayó víctima de un disparo con escopeta que le perforó el pecho, haciéndoselo un colador. El cañón del arma homicida se le puso casi a boca de jarro, pues le chamuscó la camisa.

Se supone que es autor de este asesinato que ocurrió como a las siete de la noche, un sujeto de nombre Antonio Moreno, quien está siendo objeto de la persecución de la policía.

El Fiscal del Circuito Eduardo Segovia, el médico oficial Hernández fueron a Camarón, así como el Juez Municipal de Bugaba. Cada uno a cumplir sus deberes.

GRAN MITIN OBRERO EL LUNES

LOS PERUANOS EJECUTAN A UNO DE SUS TENIENTES

Bogotá, abril. «El Espectador» publica despachos de Tarapacá en los cuales el capellán Zawadsky informa que los peruanos ejecutaron a Leticia al teniente peruano Díaz, jefe de la guarnición de Tarapacá, por haber abandonado las posiciones.

Los despachos agregan que las naves colombianas llegaron el día 20 a la región superior de Putumayo, por la cual están ascendiendo ese río.

Una poderosa estación de radio denominada «La Luz», que ha sido inaugurada en Tarapacá informa que el ministro de guerra visitó todas las guarniciones del alto y bajo Putumayo, y que se espera en breve el desarrollo de nuevos acontecimientos.

LAS 'GUACAMAYAS' S' INSCRIBEN PRONTO

El famoso equipo femenino de Basket-Ball que mantuvo intacto su prestigio en la temporada pasada, está haciendo de nuevo su organización para inscribirse y tomar parte en la temporada de este año.

Ojalá se acuerpen pronto las invictas capitolinas pues las chiricanas irán en pos de los lauros que han cosechado allá en la gran urbe las "Guacamayas".

ECOS DEL VALLE
FUNDADO EN 1919
publica todos los días menos los domingos
Director Propietario: J. Darío Anguizola
Apartado correo 132 Cable: VALLECOS.
Imp. del Valle

—NOTAS EDITORIALES—

UNA DEFICIENCIA.

Del reportaje que publica el semanario "Mundo Gráfico", que se edita en la ciudad de Panamá, del doctor O. Méndez Pereira, recogemos estas frases:

"Para mí, ya lo he dicho también varias veces, sigue siendo analfabeta el que no es capaz de asimilar lo que lee y de aplicar sus conocimientos para desenvolverse en la vida. Un analfabeta peligroso, porque se le ha sacado de su centro, se le ha envanecido y se le ha convertido en parásito social."

Estos gráficos conceptos que vierte nuestro destacado educador que desde la prensa diaria difunde su fuerte ideodolía, utilizando las columnas del decano de los rotativos nacionales, queremos que se esparzan por todos los ámbitos de la provincia adonde va "Ecos del Valle" llevando diariamente la sensación del momento.

Nuestra enseñanza no cumple su cometido porque adolece de deficiencias enormes que están costándoles muchos miles de balboas al erario y a los bolsillos de los padres de familia. Se sostienen planteles con el objeto de preparar una democracia más vigorosa, consciente de sus deberes y derechos y muy poco es lo que se cosecha de estos afanes. Nuestros compatriotas abandonan las aulas primarias portando orgullosos diplomas que acreditan haber concluido airosamente el pénsum primario.

Pero qué sucede? Lo que está a la vista del más ciego: esos jóvenes no hacen uso de sus conocimientos, como dice el doctor Méndez Pereira, no los aplican en sus actividades cotidianas. Cuando se trata de hijos de labriegos, no quieren regresar al campo, el hogar modesto en vez de disfrutar de un elemento capaz que produce, que continúa la labor del padre, se convierte automáticamente en un ente abúlico, en un sujeto que se avergüenza del trabajo, en una verdadera carga para la casa.

Y lo peor de todo es que el recién graduado ni siquiera se transforma en persona amiga de la lectura. No coge jamás un libro, no ojea una revista, no se mantiene en contacto con el movimiento local. Vive una vida vegetativa, sin regarle ideas nuevas a su espíritu, completamente apartado de la vida de relación y de las emociones civiles.

No es posible en estas condiciones esperar mucho del porvenir de nuestra democracia. No es posible contar con pueblos fuertes si los ciudadanos no se incorporan en la vida d' relación. Tendremos pueblos autómatas, masas inconscientes. propicias a dejarse guiar por cualquier senda y a formarse [illegible] ideas de los hombres y d' las cosas, según sean los pensamientos de los audaces que se acerquen a ellas.

Recomendemos profunda meditación acerca de las frases transcritas del doctor O. Méndez Pereira y de las ampliaciones que hacemos de sus conceptos que hieren en lo vivo una situación dasesperante, angustiosa, horrorosa que se empina de un confín a otro del país.

J. D. ANGUIZOLA.

SOBRE UNAS REFLEXIONES.

Diógenes de las Rosa escribe desde San José de Costa Rica una reflexiones muy interesantes a las cartas de Roque Javier Laurenza y yo acerca de la nueva generación. En otra sección de este diario aparecerá por partes esas reflexiones, donde el lector hallará párrafos bien meditados d' hitoria patria, en lo relativo a la obra de nuestros próceres y dirigentes.

Reservándome el contestar más tarde en conjunto las reflexiones de nuestro enjundioso periodista y ex-discípulo, no resisto al deseo de insertar aquí un párrafo, con el cual estoy perfectamente de acuerdo y con el cual, además, pretendo picar la curiosidad de mis lectores.

'No es condenar pasado y presente —dice de la Rosa— lo que urge en todo. Sino explicárnoslo. Extirpar las causas de los hechos que ocultan y reconstruír el esquema de su desenvolvimiento. Averiguar su por qué y su cómo, su esencia y su modo. Sólo entonces podremos ir bien apertrechados por la experiencia histórica a la fundamentación del porvenir. Porque lo que va a ser o ha de ser, no puede salir sino de lo que es aunque lo refute y rectifique".

Es precisamente la tesis que yo sostuve en este aspecto de la cuestión. El pasado no puede borrarse y de él deben salir las armas para combatirlo, para transformarlo o para caminar hacia el porvenir. Hata para dar el salto de una generación. Por eso fue por lo que dije que es ingenuo figurarse que transformar y no continuar el pasado implica no deberle nada al pasado.

Para destruír el pasado como lo quieren las nuevas generaciones para hacer ascender "el nivel vital del hombre', es ese mismo pasado y aún el presente, como lo dice de la Rosa los que han de prestarnos" los ingredientes, que la químiea de puestra acción realizará en una síntesis más alta".

Lo repito, las observaciones de de la Rosa están llenas de interés y de ellas pueden sacarse muchas sugestiones para la discusión y para el estudio. Hay que leerlas.

O. MENDEZ PEREIRA

:-: De la Libreta de Cora :-:

Verdades y Rumores.......

ESTA NOCHE EN EL CLUB DAVID: Gran sensación hay en nuestro primer centro social. Es el gran baile de esta noche organizado por los entusiastas jóvenes Juan y Antonio Pino, Eliécer Alvarado S; Jorge Tovar y Tommy Arias. Cargan por allí una lista de parejas. Los pajes están obligados a buscar a sus compañeras para llevarlas al Club. Preparan una enorme y *"brutal"* sorpresa. Qué será? Hay que ir para saber cuál es la sorpresa fenomenal que bulle en esos cinco cerebros.... No nos imaginamos qué pueda ser.

Las muchachas deliran de entusiasmo, bueno, es la fiesta! *¿Dices tú?* El Club David tiene el lujo de gastarse noches espléndidas, y esta va a ser una página brillante en su historia social.

Y a santo de qué? Bueno, y de ai? Acaso hay que esperar algo especial para divertirse, para que la buena sociedad se reúna para disfrutar de horas q' hagan olvidar las realidades de la vida?

Al Club David, esta noche señores socios. Las bellas chiricanas estarán allí, con sus ojos radiosos, sus talles gráciles y flexibles, luciendo con donaire y gentileza sus figuras de tanagras......

(Continúa en la 4a. página)

Berlín se alista para los juegos olímpicos.

COPYRIGHT BY TRANSOCEAN
BERLIN, (Por Correo)
—)O(—

La capital de Alemania se esta preparando para Iª Olimpiada, que se efectuará en Agosto de 1936. Poco despues de regresar de Los Angeles el Comite Olímpico Alemán, se iniciaron los preparativos y puede asegurarse confiadamente que los proyectados juegos olímpicos serán el espectáculo deportivo más grandioso, jamás habido. El doctor Lewald, presidente del Comité Olímpico Alemán, figura destacada en el mundo de los deportes, tuvo la amabilidad de proporcionar al representante del Servicio Transocean algunos detalles sobre los arreglos que se están realizando.

Por lo que hace a los juegos invernales, el lugar del torneo se determinará en junio del presente año, durante las juntas del Comité Olímpico Internacional que se verificarán en Veina. Alemania ha convertido en que esos juegos se lleven a cabo en su territorio y la decisión sobre el punto del concurso dependerá principalmente de los deseos de la propia Alemania. Con la probalidad la elección recaerá sobre Garmisch-Partenkirchen, el célebre lugar de Baviera, ideal por todos conceptos para el objeto. Se ufana de los campos mejores y más modernos de deportes y tiene la ventaja de estar cerca de Munich, de modo q' los concurrentes a los juegos podrán disfrutar de las numerosas atenciones y diversiones que ofrece la capital de Baviera, la ciudad del arte y los artistas, con sus galerías, su espléndido "Museo Germánico", su activa vida teatral y conciertos y sus festivales especiales.

Las condiciones de los campos de Garmisch-Partenkirchen son excelentes. Los concursos de ice-hockey podrán vereficarse en el lago de Riesserseé. Unicamente cuatro naciones pudieron mandar

:EVOCACION:

(*domingo 30*)

En este día sagrado yo tengo la ventura de evocar aquellos días tan llenos de tu alma!

En este día azul resurge tu recuerdo como melodía triunfal! Evoco la alegría de viejas añoranzas, y entonces tengo ansias infinitas de volar....

Acogida en el regazo de evocaciones bellas, deliro con mis sueños, me sumo en santa calma!

Pasan los recuerdos tan gratos de mi vida: reflejos de fragancia... ¡tan dulce, tan sutil!

Oh, mis bellos días, tan claros, tan azules, de hermosa primavera, radiantes y serenos del radioso mes de abril!

En este día sagrado yo tengo la ventura de evocar aquellos días tan llenos de tu alma!

C O R A.

CARTA ABIERTA.

Señor
Director de "Ecos del Valle"
Ciudad.
Señor Director:

Como el nuevo periodo lectivo se avecina, y deseoso de cooperar por este medio con mi grano de arena a la construcción del recto camino de la enseñanza pública, y también porque muchos de mis familiares concurren a los planteles educativos, me es por demás placentero manifestar a Ud. que desde el día 1o. del venturo mayo verá la luz pública —*ocasionalmente*— un articulejo hijo mío que llevará este minúsculo y molestoso mote: "Jején."

El artículo en referencia, señor Director, será laborado a la luz pura y divina de la antorcha de la verdad a lo *Adam*, y se mantendrá sobre el personal docente que no se mantenga bien, como la espada de Damocles.

«Jején» no perdonará señor Director, palmitos ni Sócrates ni parientes. Tal vez así ahuyentemos de las aulas toda tentación mesalínica o donjuanesca.

Suplicándole al señor Director un rinconcito de su leído periódico para esta y mis futuros articulitos, me es grato quedar a sus órdenes y A. Atto.,

DESIDERIO ARAUZ y R.

David, abril 26 de 1933.

EDICTO EMPLAZATORIO.

El suscrito Secretario del Juzgado Primero del Circuito de Chiriquí, por medio del presente al público.

HACE SABER:

Que en el juicio de sucesión intestada de Joseph Alexander Stewart, se ha dictado un auto cuya parte resolutiva está concebida en los siguientes términos:

"JUZGADO PRIMERO DEL CIRCUITO DE CHIRIQUI. David, veintinueve de Marzo de mil novecientos treinta y tres.

"VISTOS:......................................

"Ahora bien, como el tribunal esyima que el demandante ha comprobado plenamente el derecho que le asiste para suceder en la herencia del que en vida fue Joseph Alexander Stewart, el suscrito Juez, administrando justicia en nombre de la República y por auteridad de la Ley, y teniendo en cuenta lo preceptuado por el artículo 1624 del Código Judicial, declara:

"Primero: Que está abierta la sucesión intestada del que en vida fue Joseph Alexander Stewart, desde el día 9 de Junio del próximo pasado año, fecha en que tuvo lugar su defunción;

"Segundo: Que es su here ero, sin perjuicio de tercero, Stanford Augusto Stewart, en su carácter de hermano legítimo; y

"Tercero: Se ordena que comparezcan a estar a derecho en el juicio, todas las personas que tengan algún interés en él y que se fije y publique el edicto de que trata el artíticulo 1601 del Código Judicial.

"Como los bienes herenciales los mantiene en depósito Santiago Mitchell, se dispone que le haga entrega material de ellos al heredero nombrado, a quien le corresponde la administración de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 1675 del citado Código Judicial.

"Notifíquese. A. GRANADOS. El Secretario ad-int, M. B. Castillo."

Y para los fines a que se contrae el auto anterior, se fija el presente edicto en lugar público de esta Secretaría, por el término de treinta (30) días hábiles hoy, veintiuno de abril de mil novecientos treinta y tres, y dos copias de él le han sido entregadas al interesado para que las haga publicar en forma legal.

(fdo.) LUIS ARCE.
Secretario.

equipos a los últimos juegos invernales efectuados en Lake Placid; pero, gracias a la menor distancia, muchas más podrán reunirse en Garmisch, creyéndose que concurrirán dieciséis equipos.

Una nueva pista de "bob" será levantada en la temporada actual, para las competencias olímpicas. El programa para los concurrentes de «sk» ha sido ampliado incluyendo en él una carrera de patrullas militares. No cabe duda de que concurrirán en forma prominente todos los países en que los deportes de invierno son tradicionales, considerando especialmente la situación geográfica central de Amania.

Se celebrarían mucho por supuesto, que se realizará la promesa del Comité Olímpico Japonés y que tomará participación en los juegos del Sol Naciente, también. Ateniéndose a los éxitos marcados de los japoneses en la Olimpiada de Verano, verificada en Los Angeles, su presencia en los juegos invernales sería deseable de todo punto.

Como se desprende de lo dicho, la olimpiada berlinesa alcanzará un lucimiento extraordinario. El acontecimiento no se destacará solamente por la concurrencia abundadísima de deportistas, sino también por un programa de festejos sin precedente. En los juegos habidos en Los Angeles tomaron participación 1,400, pero se espera que en Belín se reunan cuando menos el doble. Tan sólo los Estados Unidos proyectan enviar 400, en tanto que Bulgaria mandará no menos de 100. Ese país atribuye al envento tanta importancia, que ha promulgado una ley estableciendo una contribución para todos los concursos y torneos del sport y en la inteligencia de que los productos deberán aplicarse totalmente para los gastos de la delegación búlgara a la olimpiada berlinesa. También en Francia está cristalizando la idea de que el gobierno proporcione ayuda financiera para poder enviar una delegación numerosa y Mussolini no omite nada para imbuir a sus conciudadanos la aspiración de obtener primeros lugares en Berlín, ya que en Los Angeles sólo conquistaron segundos.

(Cóntinuará)

Anunciar es vender

Ferrocarril Nacional de Chiriquí

ITINERARIO Nº 7 PUESTO EN VIGENCIA A LAS 7 A. M. DEL 1º DE MARZO DE 1930

MOTORES

LINEA DE BOQUETE A DAVID

SERVICIO EN LA MANANA

LUNES A DOMINGO

Sale de Boquete	7.00 a. m.
" " Dolega	7.50 a. m.
Llega a David	8.25 a. m.

DAVID A BOQUETE

LUNES A DOMINGO

Sale de David	10.30 a. m.
" " Dolega	11.05 "
Llega a Boquete	11.55 "

DOMINGO

Sale de David	7.30 a. m.
" " Dolega	8.05 "
Llega a Boquete	8.55 "

SERVICIO EN LA TARDE

BOQUETE A DAVID, LUNES A VIERNES

Sale de Boquete	2.30 p. m.
" " Dolega	3.20 "
Llega a David	3.55 "

SABADO

Sale de Boquete	1.05 p.m.
" " Dolega	1.50 "
Llega a David	2.25 "

DOMINGO

Sale de Boquete	1.30 p. m.
" " Dolega....	2.20 "
Llega a David	2.55 "

DAVID A BOQUETE, LUNES A VIERNES

Sale de David	4.30 p. m.
" " Dolega	5.05 "
Llega a Boquete	5.55 "

SABADO

Sale de David	5.40 p. m.
" " Dolega	6.15 "
Llega a Boquete	7.05 "

MOTORES

LINEA DE DAVID A PTO. ARMUELLES

SERVICIO EN LA MANANA

LUNES A SABADO

Sale de David	8.40 a. m.
" " Concepción	9.55 "
Llega a Pto. Armuelles ...	11.55 "

LINEA DE PTO. ARMUELLES A DAVID

SERVICIO EN LA MAÑANA

Sale de Pto. Armuelles	6.45 a. m.
" " Concepción	9.20 "
Llega a David	10.20 "

SERVICIO EN LA LARDE

LUNES A SABADO

Sale de David	3.00 p. m.
" " Concepción	4.19 "
Llega a Pto. Armuelles	6.30 "
Sale de Pto. Armuelles	2.00 p. m
" " Concepción	4.30 "
Llega a David	5.30 "

DOMINGO

Sale de David	7.30 a. m.
Sale de Pto. Armuelles	7.00 a. m.
Sale de Daaid	3.00 p. m.
Sale de Pto. Armuelles	5.00 p. m.

LINEA DE POTRERILLOS

MARVES Y VIERNES

Sale de David	7.30 a. m.
" " Potrerillos	9.30 "

SERVICIO DE PASAJEROS Y CARGA

LINEA DE BOQUETE

— TREN —

SABADO

Sale de David	1 30 p. m.
" " Dolega	2.45 "
Llega a Boquete	4.40 "

DOMINGO

Sale de Boquete	4.00 p. m.
" " Dolega	5.15 "
Llega a David	6.05 "

LINEA DE POTRERILLOS

MIERCOLES

Sale de David	7.00 a. m.
" " Dolega	8.10 "
Llega a Potrerillos	9.20 "
Sale de Potrerillos	10.40 a. m.
" " Dolega	11.35 "
Llega a David	12.25 p. m.

LINEA DE PTO. ARMUELLES (Carga)

Sale de David. Lunes y Jueves
Sale de Pto. Armuelles, Martes y Viernes

NOTA: Sólo se recibirá carga hasta una hora antes de la salida de los trenes. La carga para Potrerillos se recibirá los Martes hasta las 5 p.m.
Los Motores expresos que se soliciten después de las 5 p. m. deben ser solicitados con hora y media de anticipación de la hora de salida
El cruce de Motores en la Línea de Puerto Armuelles en la mañana se hará en Pedregalito.
En la Tarde en Concepción.

Fabio de Obaldía.
SUPERINTENDENTE GENERAL

Acta de visita..........

(Viene de la primera pág.)

Negocios perdientes del año de 1932, quinientos veinti ocho (528) que se descomponen en ordinarios, de divorcio, de separación de bienes, ejecutivos, de sucesión por causa de muerte, de alimentos, juicios sobre cuentas, liquidación de sociedades, de perturbación de posesión, de amparo de pobreza, de divorcio por mutuo consentimiento, incidentes, tercerias, excepciones, etc.

Entrados en el lapso expresado, ochenta y cuatro negocios, que se califican así:

Ordinarios -1ª. instancia-....................4
Ordinarios -2ª. instancia-....................9
Ejecutivos -1ª. instancia-....................24
Ejecutivos -2ª. instancia-....................5
Especiales -1ª. instancia-....................38
Especiales -2ª. instancia-....................1
Sucesiones por causa de muerte 3

Total ... .84

Despachados: ciento sesenta y cuatro, que se descomponen así:

Ordinarios -1ª. instancia-....................20
Ordinarios -2ª. instancia-....................8
Ejecutivos -1ª. instancia-....................91
Ejecutivos -2ª. instancia 5
Sucesiones 4
Especiales -1ª. intancia- 31
Especiales -2ª. instancia- 4
Juicio sumario 1

Total:..164
Quedan pendientes:..............................448

Además, dice el empleado visitado, se han librado setenta y tres despachos y exhortos, se han fijado 242 edictos y enviado 225 oficios. También puso de manifiesto el señor Juez el libro de depósitos que se ha abierto en su despacho de conformidad con lo dispuesto por la ley 36 de 1932, el cual ha sido suscrito por el señor Gobernador; y agregó: en la Agencia del Banco Nacional a cargo de los señores Enrique Halphen & Co. Inc., hay en depósito la suma de tres mil doscientos sesenta y tres balboas con treinta y tres centésimos (Bls. 3.263.33) y en la casa comercial de los señores Arias & Co., la cantidad de mil doscientos sesenta balboas (Bls. 1.260.91) con noventa y un centésimos, todo por concepto de fianzas.

Sería prolijo manfiesta el señor Juez, hacer constar en esta diligencia el estado de cada uno de los negocios mencionados, por ello permítome tan solo poner a la disposición de ustedes todos los negocios dichos, para que se sirvan examinarlos, haciéndoles presente que solamente entre las demandas ejecutivas y sucesiones hay algunas paralizadas por falta de gestión de los interesados. Todos estos negocios nos dijo, mostrandonos un rimero de veinte expedientes, están a mi despacho para fallar, y a la Corte se ha enviado veintidos (22) en apelación de autos y sentencias. La labor es ardua, continúa diciendo, pero espero salir avante, porque dije en una ocasión, me anima mi decidida voluntad para luchar y el firme propósito de que todos mis actos vayan tocados con el indeleble sello de la honradéz.

Dificultades, solo se me han presentado respecto al suministro de útiles de escritorio, pues a pesar de que los pedidos se hacen con la oportunidad debida, estos no son despachados con la prontitud del caso y lo que es peor, ni siquiera completos, de allí que en muchas ocasiones me hayan visto carente de papel para actuación, teniendo necesi-

De la libreta.....

(Viene de la página segunda)

ESCUELA DE DOLEGUITA: Aquí, otro grupo listo a luchar por la educación. Veamos: Ier grado, Micaela Mendizábal; 2o. grado, Rosa Quintero; 3er grado, José Lorenzo Jované Mendoza.

Este año, la escuela del barrio en mención funcionará en local situado frente a la residencia de don Tomás Arias, Avenida Obaldía No 15. Desde el martes pueden los padres de familia llevar a sus niños para registrarlos en matrícula. Exitos deseamos a los maestros de la Escuela de Doleguita.

dad de obtenerlo en el comercio local con mi peculio, solo por no interrupir la marcha del despacho.

Y por último, terminó diciendo el señor Juez, me propongo del mes proximo en adelante, tener al pú blico al corriente del movimiento diario de la oficina mediante publicaciones continuas de la actuación, para lo cual espero que algunos de los periódicos locales me cedan sus columnas para una sección judicial.

El reloj marcaba las diez de la mañana, cuando el señor Gebernador finalizó el acto, expresándole al empleado visitado su viva competencia por su labor ejecutada, así como también por el órden y aseo que se nota en la oficina a cargo. Para constancia se extiende y firma la presente acta.

El Gobernador de la Provincia,
(fdo) Manuel Pino.
El Fiscal del Circuito,
(fdo) Eduardo R. Segovia.
El Juez Primero del Circuito de Chiriquí,
(fdo.) A. Granados.
El Secretario del Juzgado,
(fdo.) Luis Arce.
El Secretario de la Gobernación,
(fdo) Teófilo Alvarado.

Noticias del día

TOMADAS TAQUIGRAFICAMENTE POR ANTONIO M. SOSA DEL RADIO PHILCO QUE VENDE GUILLERMO TRIBALDOS Jr.

Manizales, abril 28

Llegó a París el General Alfredo Vásquez Cobo.

El Gobierno nacional recibió un cargamento de cascos para las tropas estacionadas en Amazonas. Este cargamento viene de procedencia europea.

Las naciones que componen el comité de los trece están trabajando duro para llevar a cabo un arreglo pacífico entre los países litigiantes.

PARA LA CAPITAL

No en viaje de negocios sino en manos del agente Francisco Atencio, siguieron ayer los norteamericanos McDonald y Moore, dos desertores del ejército americano y el nicaragüense Guadalupe Durán. También fueron conducidos para ingresar al manicomio los dementes Ricardo Araúz y Esmeralda Castillo.

Igualdad de armas

Ginebra, abril 29. La delegación alemana ante la Liga de Naciones ratificó su solicitud de conseguir la igualdad de armas para llegar a la igualdad de seguridad. Se tienen entendido que si el representante de Hitler no modifica su punto de vista la conferencia fracasará. Se ha pedido instrucciones a Hitler.

"La Unión",

CENTRO OBRERO DE DAVID

Por este medio invita a todos los obreros, tanto extranjeros como nacionales a la celebración del 1. de Mayo próximo, que tendrá lugar en el local de esta Institución a las 7 p. m. de ese día. En ella llevarán la palabra varios compañeros.

David, 29 de abril de 1933

EL PRESIDENTE

Las tierras.....

(Viene de la página primera)

Como ustedes saben, esa enorme cantidad de tierra fue rematada por el Banco Nacional a un precio poco más o menos de B. 1.00 la hectárea. Este remate se llevó a cabo antes de la pasada campaña electoral. Con el fin específico de hacer política eficaz, el agente del Banco en aquel lugar, repartió muchas parcelas del terreno que compone la hacienda mencionada. Recientemente, se ha formado una compañía en esta ciudad, promovida por la casa Halphen Co. Inc., según se me ha informado por algunas otras personas influyentes en la política aquí. Esta Compañía está vendiendo o ha vendido ya, las tierras de San Juan, a personas residentes en los Estados Unidos. Entiendo, y creo que así es la verdad, que el precio pagado por las tierras que ya estaban en poder de un órgano de la nación como es el Banco—pese a su autonomía—fue más o menos el mismo que el Banco había pagado el remate, es decir, de un balboa por hectárea. Y habiéndose fincado en las tierras de San Juan tres o cuatro cientos de campesinos de Chiriquí, queda planteado actualmente con esta operación el problema de lanzamiento colectivo contra esos hombres. Porque a decir de don Enrique Halphen, la Compañía sólo respetaría a aquellos que tuviesen título debidamente constituído, lo que, claro es, no sucede con los moradores de San Juan.

Yo tengo la convicción sincera y completa de q' los campesinos que se domiciliaron en la hacienda de San Juan, pueden, perfectamente bien, pagar B. 1.00 por hectárea en las parcelas por ellos ocupadas; pero la fortunosa operación efectuada, no se si a espaldas o a presencia de la tutela gubernamental, será para la Provincia de Chiriquí un nuevo problema de difícil solución por cuanto deja sin tierras a los hijos del país, los que, realmente, son los ciudadanos de la Patria.

¿No cree usted en la posibilidad de que el Gobierno pueda tomar todavía cartas en este asunto indudablemente grave para el futuro?

El periódico "Ecos del Valle" y algunas personas sensatas y de cierta prominencia social en Chiriquí creo que hicieron gestiones sobre el particular, pero todo resultó tardío porbue la negociación se hizo "armas a discreción y paso de vencedores". Si no estoy mal informado, para provocar un estímulo en los compradores estadounidenses, el gobierno nacional situó en la región vendida líneas telegráficas y otras facilidades.

Usted se habrá dado cuenta, Sr. Director, del llamado movimiento comunista, que tanto llamó la atención en meses pasados, cuando en realidad se trataba de una reacción, justificada hasta cierto punto, en el ánimo de los labriegos chiricanos, cada día más alejados de los lugares accesibles a la vida de los negocios. Usted como Legislador puede interponer su eficaz actuación en la próxima Asamblea para que dicte una ley que consulte las necesidades presentes y futuras de la masa campesina, que es la que mayor protección y garantía debe merecer del Estado. Y una ley, no de prohibiciones, sino de primas, garantías y concesiones para el agricultor. No se concibe una nación sin tierra donde fundarse, sostenerse y consolidarse. Si se arroja al campesino de la tierra se elimina al ciudadano de la Patria.

¿Qué dice de la situación económica de Chiriquí?

La provincia de Chiriquí, debido a la lejanía en que se encuentra, sufre menos los rigores de la crisis, porque las disposiciones de política fiscal, que son las únicas que parecen preocupar a nuestros Gobiernos, se contraen en sus efectos a esta pequeña República de las dos metrópolis que forman las ciudades de Panamá y Colón. Es verdad que mientras que las contribuciones se aumenten, las garantías se acnican, pero el chiricano es estoico por naturaleza y lleva su indiferentismo árabe al extremo de mostrar cierto orgullo con el que mantiene a pesar de todo, la tradicional unidad de su política económica.

DESPEDIDA.

Siguió hacia Colón la señorita Olga Charf, competente norsa graduada que durante varios años trabajó en el Hospital de Caridad.

Un grupo de amigos llevó a la bella señorita Charf una serenata con la que quisieron despedirla. Que no olvide a Chiriquí son nuestros anhelos.

ALEJO GONZALEZ.